



MT04800

INTÉRPRETE MÉDICO

Nivel 3

Responsabilidad Jerárquica

Supervisor de actividad

Responsabilidad Funcional

Gestor de actividad

Área Profesional

Medicina

Objetivo Principal

Interpretación verbal, en persona o de manera remota, durante el desarrollo de las actividades médicas diarias (ronda médica, consultas, entrevistas, reuniones, etc.) y traducción escrita, de la lengua de la misión a la(s) lengua(s) local(es) y viceversa, con el fin de garantizar una comunicación precisa, respetuosa, fluida y confidencial entre el personal médico y la población local.

Responsabilidades

- Informar al personal médico sobre los matices culturales que deban tenerse en cuenta durante una reunión, consulta médica o entrevista con la población local.
 - Participar en las sesiones de formación del personal y en las reuniones en calidad de intérprete.
 - Ofrecer interpretación en presencia de los interlocutores, así como en llamadas por teléfono, por radio o a través de cualquier otro dispositivo de comunicación, cuando sea necesario.
 - Adaptar la comunicación a las circunstancias, y emplear de manera apropiada el registro y las convenciones de cortesía y diplomacia.
 - Traducir los documentos internos y externos de **MSF** a la(s) lengua(s) local(es).
 - Llevar un registro de todos los documentos traducidos.
 - Proteger todo el material disponible, como los diccionarios u otros libros que pertenezcan a **MSF**.
 - Garantizar la confidencialidad y el secreto médico.
-

Formación

Fundamental educación secundaria, deseable título universitario, aconsejable conocimientos médicos.

Experiencia

No es fundamental.

Generated at 2024-04-20 08:35:23 +0000

© 2024 MSF International